



Distr. GENERAL
IDB.26/14
22 de octubre de 2002
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Junta de Desarrollo Industrial

26° período de sesiones
Viena, 19 a 21 de noviembre de 2002
Tema 6 del programa provisional

CONSULTAS CON ESTADOS NO MIEMBROS

Informe del Director General

En cumplimiento de lo dispuesto en la decisión IDB.25/Dec.2, se informa acerca de la situación, al 18 de octubre de 2002, de las deliberaciones llevadas a cabo entre Estados no miembros y el Director General con respecto a la posibilidad de incorporación o reincorporación a la ONUDI.

1. En su 25° período de sesiones, la Junta adoptó la decisión IDB.25/Dec.2, en cuyo párrafo d) se pedía al Director General que, en coordinación con los Estados Miembros, iniciara consultas con los Estados que no formaran parte de la Organización con miras a alentarlos a incorporarse o reincorporarse a ella. En esa decisión se pedía también al Director General que informara periódicamente a los Estados Miembros al respecto y que presentara un informe a la Junta en su 26° período de sesiones. En el presente documento se describen las medidas adoptadas para cumplir con esa decisión y se incluye un informe sobre las respuestas recibidas en el marco de esos esfuerzos hasta el 18 de octubre de 2002.

2. Las solicitudes de incorporación dirigidas a posibles nuevos miembros y de reincorporación dirigidas a antiguos miembros empezaron a enviarse ya en 2000, cuando se despacharon comunicaciones a los Ministros de Relaciones Exteriores de dos antiguos Estados Miembros, Australia y el Canadá. También en febrero y abril de ese mismo año se enviaron cartas a los Ministros de Relaciones Exteriores de siete Estados no

miembros (Andorra, Estonia, Islandia, Letonia, Liechtenstein, Mónaco y San Marino).

3. En abril de 2001 se dirigió una comunicación al Primer Ministro de Antigua y Barbuda, único Estado del Caribe que no es Miembro de la ONUDI. Esa comunicación se complementó con una nueva carta del Director General en julio de 2002. Asimismo, durante el período comprendido entre julio y septiembre de 2001, se dirigieron cartas de solicitud a otros 12 Estados no miembros (Brunei Darussalam, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Niue, Palau, Samoa, Singapur, Timor-Leste y Tuvalu). En ese período se enviaron cartas de recordatorio a siete de los nueve Estados no miembros mencionados en el párrafo 2 *supra*, informándoles de las nuevas iniciativas de la ONUDI que podrían ser de interés para ellos.

4. A raíz de las iniciativas antes mencionadas y de los contactos establecidos por funcionarios de la ONUDI, en 2000 y 2002 se produjeron dos visitas a la ONUDI de funcionarios de alto nivel de Mónaco y el Canadá enviados por sus respectivos Gobiernos. Estos acontecimientos determinaron la planificación de una

Por razones de economía, se ha hecho una tirada limitada del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus ejemplares de los documentos.

misión de promoción al Canadá y la próxima visita del Director General a Mónaco en diciembre de 2002.

5. En el verano de 2002, el Director General tuvo oportunidad de reunirse en la Sede de las Naciones Unidas con los embajadores de tres Estados no miembros (Nauru, San Marino y Tuvalu) para examinar con ellos los posibles beneficios de la incorporación a la ONUDI. Cabe destacar que el Representante Permanente de Nauru había solicitado anteriormente información concreta con respecto a la incorporación a la Organización, y que la ONUDI había enviado una respuesta oficial en julio de 2001. Esas consultas prepararon el terreno para la visita del Director General a San Marino el 23 de agosto de 2002 y para la próxima visita a Viena de una misión de alto nivel de San Marino.

6. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, la ONUDI presentó la iniciativa de asociación denominada "Energía rural para el empleo productivo", que incluye medidas destinadas concretamente a pequeños Estados insulares en desarrollo. Con ocasión de la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, se establecieron contactos con representantes de pequeños Estados insulares en desarrollo y varios otros agentes (organizaciones no gubernamentales, Fundación de las Naciones Unidas, E-7) que sentaron las bases para la elaboración de propuestas concretas de cooperación que

podrían alentar a los pequeños Estados insulares beneficiarios a incorporarse a la ONUDI.

7. Tras la comunicación enviada por el Director General el 12 de septiembre de 2002 al Ministro Titular de Relaciones Exteriores y Cooperación de Timor-Leste, se recibieron expresiones de interés en la cooperación con la ONUDI del Representante Especial del Secretario General para Timor-Leste, así como del Ministro de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas. El Representante de la ONUDI en Yakarta pronto se trasladará en misión a Timor-Leste para examinar esferas de particular interés, incluida la cuestión de la incorporación, a la Organización. Para principios de 2003 está prevista una visita del Director General.

8. Varios representantes permanentes en Viena han convenido en ponerse en contacto con Estados no miembros con los que tienen relaciones "tradicionales", ocasión que aprovecharán para abordar el tema de la incorporación o reincorporación a la ONUDI.

MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA

9. La Junta tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento y proporcionar orientación para la adopción de nuevas medidas.